



ACTA No 036

HORA: 06:44 P.M.

FECHA: DOMINGO 26 DE FEBRERO DEL 2023

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 8 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, no asistió.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



CHICA MACIASGUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por **mayoría**.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Pedro León Orrego Gaviria.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio fechado del día 25 de febrero del 2023, asunto: ponencia proyecto de acuerdo No 007, emitido por Honorable Concejal Pedro León Orrego Gaviria.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

No reposan proposiciones en secretaria, presidente.

Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

Si bien recuerdo uno de los inconvenientes para aprobar este proyecto de acuerdo era el listado y lo otro es que no se podía dejar un proyecto abierto y en nuevamente esta abierto, en el listado hay un nombre que se repite, no se hasta donde la Ley permitirá vender a esa persona varios predios.

El presidente manifiesta que debe retirarse y sede la presidencia al vicepresidente siendo las 7:07 p.m.

Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego

En relación al concepto sobre el parágrafo queda el honorable concejal Murcia, se puede aprobar o quitar de acuerdo a la Ley, en relación a la persona que figura con dos lotes en ninguna parte lo prohíbe.

Tiene la palabra honorable concejal Fredy Porras.

Deberíamos invitar al secretario de planeación y vivienda para que exponga y expliquen el proyecto, para tomar unas determinaciones.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**



Tiene la palabra honorable concejal Shirley Rey.

Ya se tuvo a José María, en esa oportunidad se le manifestó que no se conocía la lista de los predios y que no debía quedar abierto.

Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.

Dentro del mismo acuerdo dice que la enajenación directa del bien fiscal se expedirá mediante una resolución administrativa en la cual se constituirá como patrimonio de familia inembargable, pero la Ley 70 de 1931, nos habla sobre patrimonio familiar, en el principio se puede constituir sobre un solo inmueble, esto es el punto principal que hay que analizar.

Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.

Debemos revisar la normativa, escuchar al secretario de planeación, al director financiero para tener un campo más amplio de visión y sacar conclusiones.

Tiene la palabra honorable concejal Fredy Porras.

Toca profundizar más en el tema por eso se debe invitar al director de vivienda, esto no se entrega por subsidio, es venta directa y busca beneficiar al municipio.

Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego

Estoy de acuerdo que se invite a quien corresponda, en relación a la propiedad familiar es cuando es una familia, pero como ella es una persona sola.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para mañana 27 de febrero hora reglamento, en el recinto y se cierra la sesión siendo las 7: 21 p.m. del día 26 de febrero del 2023.



JORGE HUMBERTO FLÓREZ ROJAS.
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General